

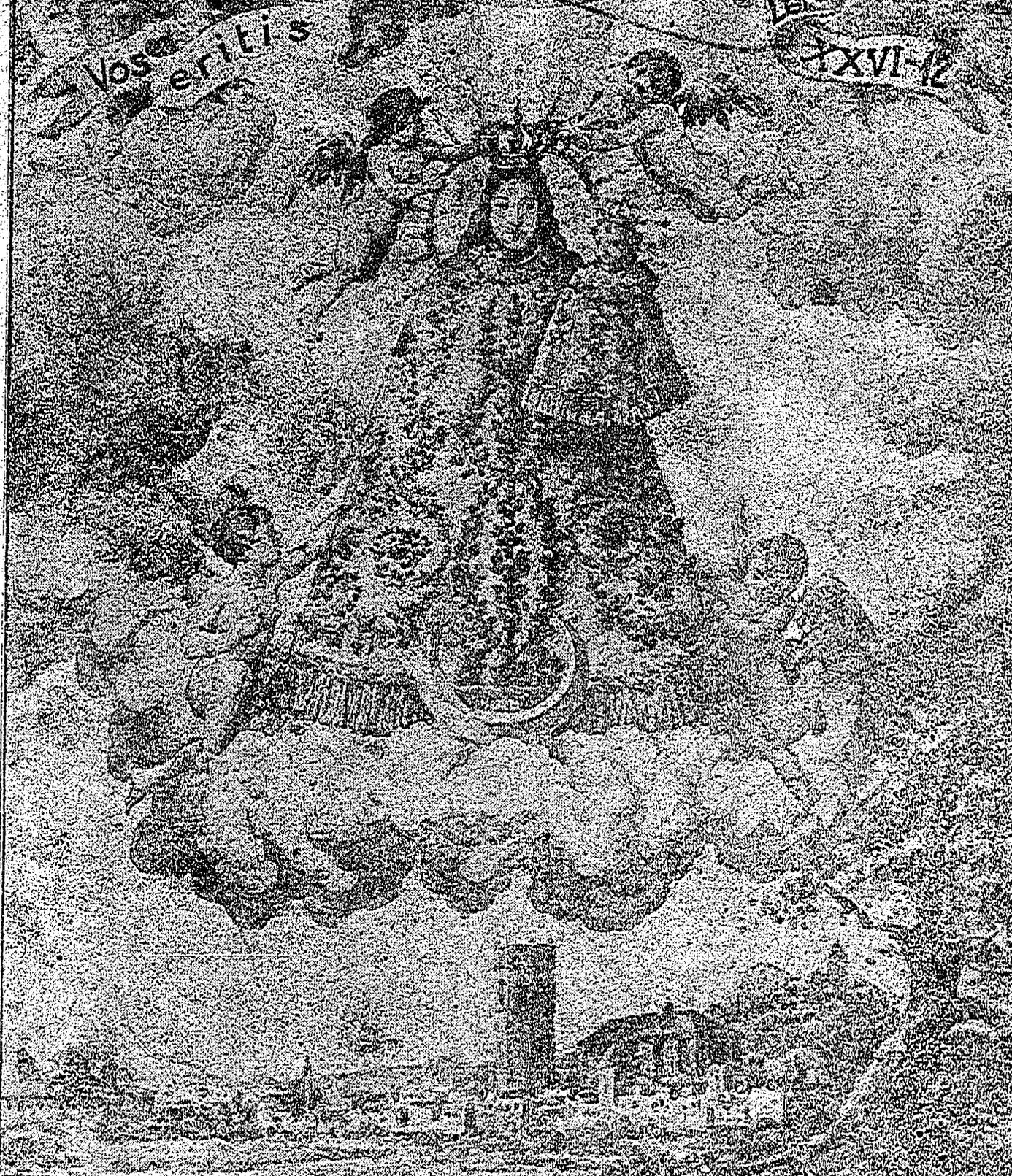
LOS ANGELES

ET DOMINUS MEUS

VOS ERITIS

LEC

XVI-12



REVISTA

MARIANA-MENSUAL-ILUSTRADA

SANMATEO

15 AGOSTO 1925

SERVICIO DE AUTOMOVILES OMNIBUS Y CAMIONES DE Francisco Traver-San Mateo

Línea diaria de Catí-Chert-San Mateo-La Jana-Traiguera-San Jorge y Vinaroz y viceversa, con enlaces de San Mateo a Salsadella y de la Jana a Canet.

Salida de Catí a las 7 de la mañana y de San Mateo a las 8, llegando a Vinaroz antes de las 10 para enlazar con el tren mensajerías que termina en Castellón a las 12 45.

Salida de la estación de Vinaroz a las 2'30 de la tarde despues del cruce de los trenes mixtos y expresos con llegada a San Mateo a las 4 y a Catí (para el balneario de L'Abella) a las 6 de la tarde.

Viajes particulares con auto turismo y para familias con los ómnibus. Conducción de mercancías.

Dirigir la correspondencia al administrador JOSE ABRIL, San Mateo.

Conductores - Ángel Cadena y Pepet lo Regalat.

DE AUTOMOVILES BUS Y CAMIONES DE Co Traver-San Mateo

Cati-Chert-San Mateo-La Jana-Traigueroz y viceversa, con enlaces de San Mateo-La Jana a Canet.

Las 7 de la mañana y de San Mateo a Traigueroz antes de las 10 para enlazar con el tren que termina en Castellón a las 12:45

Salida de Vinaroz a las 2:30 de la tarde para enlazar con los trenes mixtos y expresos con llegada a Cati (para el balneario de L'Abella)

Se presta servicio con auto turismo y para familias con transporte de mercancías.

Para más información dirigirse al administrador JOSE ABRIL,

en Cati, Ángel Cadena y Pepet lo Regalat.

LOS

AN

CON CENSURA

2.^a época-Número 5
15 de Agosto 1925

Redacción—S
Administración
SAN MATEO

La Asunción

Aunque el fin y objeto de esta Revista sea principalmente caldear los ánimos y encender el fuego del entusiasmo de los amantes de la Virgen, para que las fiestas que se preparan en su honor resulten lo más dignas posible de la piedad y del amor de los sanmatevanos a su Patrona, como todo ello vá encaminado a propagar la devoción y el culto de Nuestra Señora, no está fuera de lugar decir dos palabras acerca de la festividad del día.

Celebra hoy la Iglesia la fiesta de la Gloriosa Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los Cielos. Es ésta una de las fiestas principales de la Santísima Virgen, puesto que lo que se celebra es Su entrada triunfal en el Cielo, para ser allí coronada como Reina. Cuando hace unos años el Papa Pío X, cuya canonización se prepara, creyó

LOS ANGELES

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

2ª época-Número 5
15 de Agosto 1925

Redacción—San Bernardo, 1
Administración—Valencia, 14
SAN MATEO (Castellón)

Precios de suscripción hasta final de Octubre próximo, 3 pts. Nro. suelto 40 cents.

Pago adelantado

La Asunción de la Virgen

La perla que falta

Aunque el fin y objeto de esta Revista sea principalmente caldear los ánimos y encender el fuego del entusiasmo de los amantes de la Virgen, para que las fiestas que se preparan en Su honor resulten lo más dignas posibles de la piedad y del amor de los sanmatevanos a su Patrona, como todo ello vá encaminado a propagar la devoción y el culto de Nuestra Señora, no está fuera de lugar decir dos palabras acerca de la festividad del día.

Celebra hoy la Iglesia la fiesta de la Gloriosa Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los Cielos. Es esta una de las fiestas principales de la Santísima Virgen, puesto que lo que se celebra es Su entrada triunfal en el Cielo, para ser allí coronada como Reina. Cuando hace unos años el Papa Pío X, cuya canonización se prepara, creyo

oportuna la supresión de algunas fiestas, dejó como de precepto sólo dos festividades de la Santísima Virgen: la de su Concepción Purísima, el 8 de diciembre; y la de su Asunción al Cielo, el día 15 de Agosto.

La Virgen, hija de Adán, murió, como había muerto su Divino Hijo, pero, como él, resucitó al tercer día, triunfando de la muerte, de la misma manera que antes había triunfado del pecado. Y así debía ser, puesto que siendo la muerte el castigo de la culpa, la Virgen, que había sido concebida Inmaculada, no estaba sujeta a su dominio y por eso, como consecuencia legítima de ello, resucita al tercer día y es llevada, elevada (que esto significa asunción) por los ángeles, al Cielo.

Muchas son las razones que los teólogos alegan en apoyo de este hecho

de la resurrección y ascensión; sin embargo la Iglesia no ha dicho su última palabra, y la Ascensión de la Virgen al Cielo, en *cuerpo* y alma, no es todavía dogma de fé.

A pesar de ello èsta ha sido la creencia tradicional de todos los cristianos; y es su constante aspiración la definición dogmática de este Misterio.

Particularmente los españoles, que siempre han defendido, juntamente con la Concepcion Inmaculada de María, su Ascensión Gloriosa en cuerpo y alma, parece que una vez conseguida, en 1854, la declaración dogmática de aquella prerrogativa, han redoblado su ardor y su entusiasmo para conseguir la definición de este otro singular privilegio, la cual fuè pedida hasta por la misma Reina de España D.^a Isabel II, en carta de 27 de Diciembre de 1863, al Papa Pío IX, que se dignó contestarla en 3 de Febrero de 1864, y se llegó a presentar la proposición en el Concilio Vaticano de 1870. Y aumentando cada día el interés, esta definición es la constante preocupación, no sólo de los teólogos, sinó de los Obispos, que la piden; de todas las Ordenes e Institutos religiosos, que la desean; y de los Congresos y Asambleas marianas, así como de sus Congregaciones que llegan, como las de Valencia, reunidas en 24 de Noviembre de 1907, a

obligarse con «voto y juramento a creer, confesar y defender el Misterio de la Ascensión de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos.»

Por ello me ha parecido oportuno que la Revista «Los Angeles», como mariana, se uniera en este día a los deseos de todos los amantes de la Virgen, y al poner en práctica mi idea he recordado un trabajo alegórico de una insigne escritora y propagandista católica, que supongo aprobará desde el cielo el que, haciendo uso de la autorización que en vida me concediera, reproduzca las palabras de su artículo, cuyo título me ha servido de lema.

Cuenta que un día de gran fiesta en el Paraiso Celestial la Emperatriz del Universo, descendiendo las gradas diamantinas de su trono de gloria, recorre sus dominios, para recibir el pleito-homenaje de los escogidos.

«De pronto, un bello angelito, que contempla con curiosidad infantil a la Celestial Señora, lanza un grito penetrante que pone en conmoción a todos los moradores del Edén.

Es que allá en el remate de la corona de María, y entre un primoroso conjunto de perlas, ha descubierto el hueco de una que falta...

—Reina y Señora - dice atropelladamente - una perla de la corona se

os ha caído. ¿Queréis que nos pongamos ahora mismo todos los ángeles a buscarla?

—Nó, - contesta la Virgen con dulce melancolía, - esa perla que echas de menos no se ha caído de mi corona; es que todavía no la tiene...

—¿Y en qué piensan los joyeros del Edèn? - exclama el ángel estupefacto.

— No les cabe en esto ninguna culpabilidad - responde María Inmaculada - la perla que a mi corona le falta tienen que mandármela de la tierra...

Es... la Declaración Dogmática de mi Asunción triunfante a los cielos.

Los hijos de San Mateo se preparan hoy a ofrecer a su Patrona un magnífico presente, que milagrosamente ha llegado a sus manos; una obra artística, cuya ejecución admira; una alhaja primorosa cuajada de brillantes y de perlas, donde la brillantez opaca de éstas contrasta con los fúlgidos destellos de los diamantes, de los rubíes y de las esmeraldas; una espléndida y delicada joya, cuya hermosura encanta; una riquísima corona de oro y pedrería, simbolo de la realeza de la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, cuya blanca frente ha de ceñir.

Esta corona está completa; a los flores de la misma, a los rayos de su

aureola, a las estrellas que la limitan, no les falta ningún brillante, ninguna perla.

Y si la corona que adorna la frente de la imagen está íntegra y perfecta ¿ha de estar incompleta la que sostiene sobre sus purísimas sienes la misma Reina celestial, que aquella representa?

Desde luego que no; y por eso los verdaderos sanmatevanos desearán que *la perla que falta* sea puesta en la Real corona de María, y a este fin dirigirán hoy sus preces, para que sea pronto un hecho la Definición Dogmática de la Gloriosa Asunción de la Virgen al cielo, en cuerpo y alma.

Ricardo ORTI MARTI

¿Y después?

I

Desde los primeros tiempos los sanmatevanos han demostrado su acendrado amor a María, han rivalizado con entusiasmo sin igual por su Reina, la Virgen de los Angeles; han puesto de manifiesto su empeño, siempre creciente, por engrandecer

más y más el hermoso e incomparable templo donde tiene asiento la Madre querida de los fieles y devotísimos hijos de la que es y será Reina de los ángeles y de los hombres.

Ignorados nos son muchos de los actos de los sanmatevanos para con su Reina, pero ello no nos privará de reseñar someramente algunos de ellos, salteando su historia.

En el siglo XVI, cuando fué donada la ermita al pueblo, éste empieza su árdua labor de engrandecerla, y en el XVII termina el hermoso templo que ahora se vé restaurado, construye el sin igual altar mayor que fué pasto de las llamas, adquiere los monumentales cuadros, también doborados por el incendio, que adornaban el crucero, y dedica grandiosas y extraordinarias fiestas a su siempre adorada Reina.

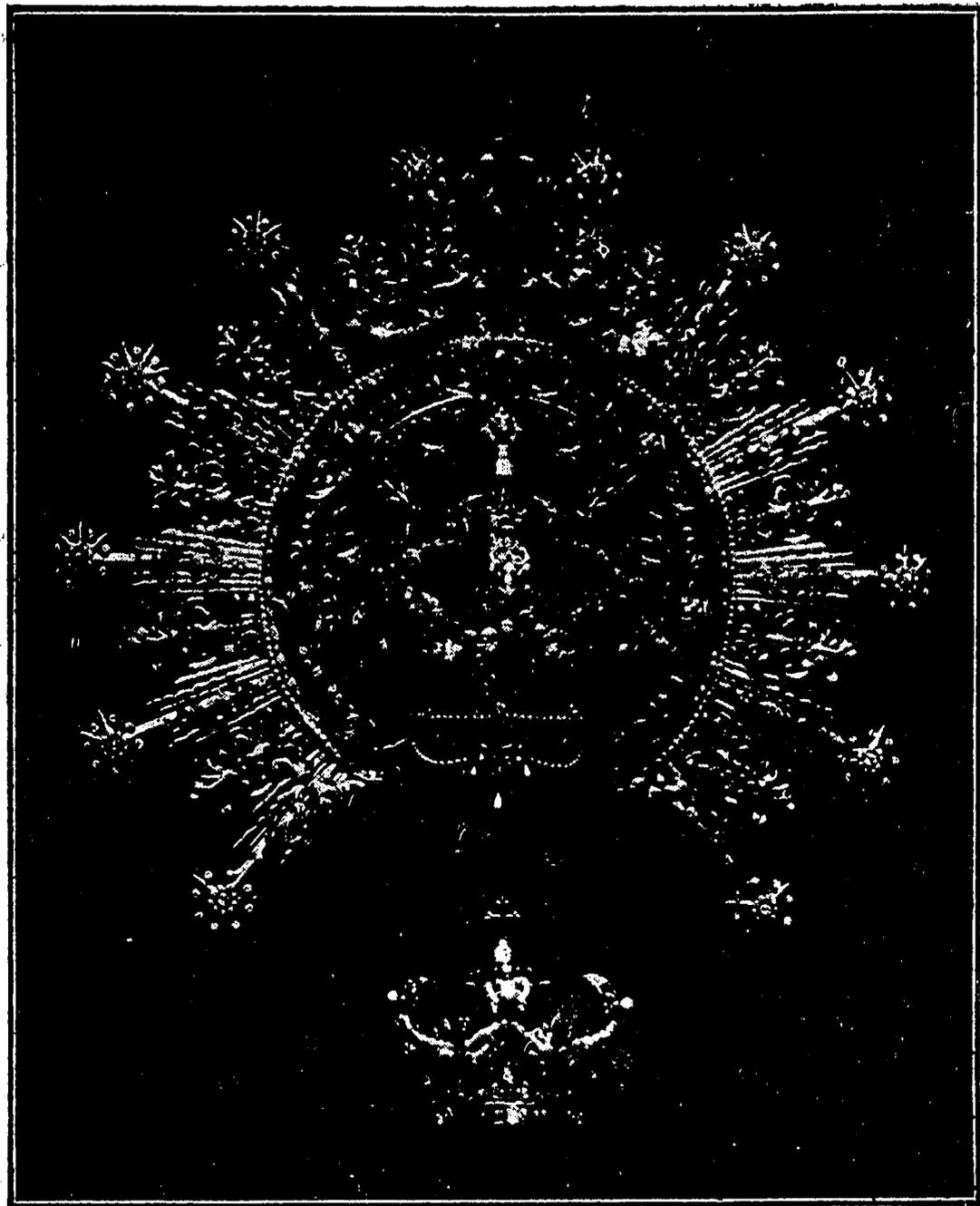
El siglo XVIII es testigo del amor inconmensurable de los sanmatevanos hacia su Madre idolatrada, al contemplar el embellecimiento de su imperial palacio, con el dorado de todo el que le ofrendan, dotándolo además del esbelto campanario y del órgano que también quedó reducido a cenizas en la triste noche del 13 de Diciembre de 1918.

En el siglo XIX, no necesitando el venerado templo de grandes ni

pequeñas obras, éstas siguen en el exterior, para engrandecimiento de aquel panorámico lugar, construyéndose habitaciones con las que se enlazan la iglesia y la hospedería, y creciente siempre la fé y entusiasmo, el pueblo en masa rivaliza en honrar a su Reina y Señora en los grandiosos y solemnes festejos que le dedica en 1884, al conmemorar su tercer centenario, y en 1885, en acción de gracias, por haberse librado la población del cólera que despiadadamente azotó la comarca.

Mas, llegados al siglo actual, cuando los hijos de S. Mateo, siguiendo constantemente sus tradiciones no interrumpidas, no dejaban de celebrar sus anuales fiestas a su querida Reina y acrecentaban su fé y devoción con las visitas sabatinas, ocurre el horroroso incendio en la luctuosa noche del 13 de Diciembre de 1918, convirtiendo aquel Palacio de oro en un montón de escombros y ruinas, no dejando apenas rastro de lo que fué; la Imagen querida desapareció calcinada seguramente por el voraz incendio.

El triste suceso llenó de pena, no sólo a los moradores de aquella villa que había perdido su constante Centinela y Amparo, sino a cuantos hijos



Coronas de la Stma. Virgen y del Niño que se regalan al pueblo de San Mateo para su Patrona, labradas bajo la dirección del entusiasta y piadoso sacerdote Rvdo. D. Trinitario Mariner.

de la misma que, por los azares de la vida, nos hallamos esparcidos por el mundo, más ó menos apartados corporalmente de nuestra patria chica, pero con el espíritu siempre junto a ella, sirviéndonos de lazo de unión el amor grande a nuestra adorada *Moreneta*, cuya triste pérdida nos fué a todos rápidamente comunicada por los parientes y amigos.

Tras el llanto y el dolor producido por la hecatombe, surgió un entusiasmo tan grande, una emulación tan formidable para restaurar el precioso templo, afeado y arruinado por el siniestro suceso, para colocar en él nueva Imagen que, sustituyendo a la anterior, conservara y avivara la fé del pueblo que siempre la ha tenido en la Reina celestial, que, en poco más de un lustro, ha hecho una restauración tan acabada, que parece obra de muchos lustros y de pueblo de mayores fuerzas materiales, a las que ha superado la fé incomparable de los sanmatevanos, su amor y entusiasmo por la Madre a cuyo favor y amparo se ha acogido siempre en todas sus necesidades, remediadas por su intercesión.

El nuevo altar mayor de talla tan perfecta, tan acabada, que es la admiración de cuantos la contemplan;

altares laterales, que con el mayor forman un conjunto armónico que entusiasma; restauración completa de todo el templo con una perfección fascinadora que embelesa y arrebató, al ver tanto derroche de arte, digno de la que, bendecida por el Vicario de Cristo, ha de ser su *Morada*.

Para celebrar esta restauración tan acabada y colocar en tan precioso templo a la nueva Imagen, embeleso de los sanmatevanos, preparan éstos tan extraordinarios festejos, que en ellos quedará una vez más patentizado el gran amor y la gran fé de los moradores del fértil valle que cobija el manto protector de María.

A ellos acudiremos cuantos hijos de San Mateo, encontrándonos en lejanas tierras, sólo de tarde en tarde podemos visitar la tierra querida que nos vió nacer, ávidos de contemplar tanta belleza y hermosura, y hacer a nuestra querida Reina la ofrenda solemne, con motivo de tan fausto acontecimiento, de nuestros negocios, de nuestras familias, de nuestras vidas, de nuestros corazones y de nuestras almas.

¿Y DESPUES?

Como no debe ponerse fin a las cosas de nuestra Reina con las fiestas que ván a celebrarse, en otro nú-

mero expondremos nuestra pobre
opinión sobre el ¿Y DESPUES?

ISIDRO LÓPEZ

Onteniente, julio 1925.

RECORDANDO

Fué en una noche sombría,
Fué en una noche callada,
noche de paz pueblerina,
de tranquilidad y calma.

De pronto fué un alarido,
desgarradora llamada,
como trágico gemido
mezcla de dolor y rabia.

El pueblo despavorido
despierta a la voz de alarma,
abre sus ojos dormidos,
y al levantar la mirada,
ve ondear en lo alto,
sobre la cumbre adorada,
negra columna de humo,
rojo penacho de llamas.

Corren las mujeres, locas.
doloridas, angustiadas,
con la frente ensombrecida.
con el alma desgarrada.

Y corren los hombres mudos
hacia la negra montaña,
pálidos los rostros rudos,

las fuertes manos crispadas.

Y contemplan con espanto
que la ermita es devorada
por las ráfagas ardientes
de las rojas llamaradas...

El pueblo está estremecido
llenas de terror las almas,
llenos de dolor los pechos,
llenos los ojos de lágrimas...

Lloran las pobres mujeres,
las de la paz angustiada,
las del rostro enrojecido,
por el sudor y las llamas;
como otras nuevas hebreas

ante las ruinas santas
"Hilo a hilo cae su llanto"
sobre las piedras quemadas.

¡Pobres las mujeres tristes!
Mujeres sanmatevanas,
Solas quedasteis sin madre.
"Solas y desamparadas!"

Presea de oro la ermita
que la cumbre coronaba,
fué siempre el rico joyel
de la fé sanmatevana.

Régia diadema de piedra
que ceñias la montaña,
¿que quedó de ti en la tierra?

Humo, cenizas y brasas.

Un Campesino

El Ferrocarril del Grao de Castellón a Chert

III

En contra del ferrocarril que me ocupa, presentan sus opositores los siguientes: Los de Vinaroz; uno que entra en nuestra provincia por el extremo Noreste de Morella y baja a su puerto por Chert, La Jana, Traiguera y San Jorge.

Los de Castellón; otro que comienza por los alrededores de Castellote y desciende a la capital por Zurita y Forcall, *cañá* de Ares, un gran tunel para atravesar la *mola* de Ares y paralelo a la rambla *carboneres*, termina en el puerto de Castellón. Este parece que su primera estación es Moró, a 4 kilómetros de Villafamés; la segunda Albocacer a otros 4 ó 5 kilómetros del pueblo; la tercera para Ares a 6 u 8 kilómetros del poblado...

¿Puede calificarse con propiedad de ferrocarril provincial, aquel que sólo tiene cuatro o cinco estaciones dentro de la provincia? Atiende a los intereses y resuelve las necesidades de una provincia de 142 municipios, el ferrocarril que sólo favorece a la capital y a 8 ó 10 pueblos para los que establece sus estaciones a más de 4 kilómetros de

las viviendas?

Ambos trazados parten hacia nuestra provincia de Castellote o de sus alrededores, porque a este punto acude una línea de Puebla de Híjar, estación de la de Zaragoza a Barcelona y sin que hagamos incapie en el trazado por la provincia de Teruel, porque a nuestros detractores tampoco les preocupa, se inicia la discrepancia y se manifiesta la lucha, en el confín de la nuestra, pues mientras unos lo piden hacia el puerto de Vinaróz, otros lo reclaman hacia el de Castellón, pero ambos sostienen denodamente que construido el ferrocarril que defienden, no se haga el nuestro, pues dicen se perjudicaría a su respectivo puerto con el fácil acceso al otro.

No quiere Vinaróz que las mercancías que bajen de Zaragoza puedan marchar por Chert-San Mateo a Castellón; ni consienten los de la Capital que acudan hasta Chert y puedan presentarse en el puerto de Vinaróz. Deean ambos *puertófilos* favorecer sus vía marítima sin posibles competencias de la otra.

No se piensa en la comodidad para los viajeros; en la baja que alcanzarían las mercancías importadas ni la fácil salida de la explotación; no se detienen ante la importante ventaja de conseguir nuevos mercados: sólo se piensa en el movimiento del puerto y en la mayor clientela para los explotadores de caba-

letes; en un Castellón desprendido de paternal capital, para convertirse en pueblo de pequeñas quimeras, que fija su mira en la opresión ajena para lograr su mejora y alcanzar supremacía.

Pero afortunadamente no es general este egoísmo en Castellón y aunque hubo tres señores que solicitaron se borrara y suprimiera la mención tan sólo de nuestro ferrocarril, el Ayuntamiento por unanimidad, después el Sr. Gaset y por fin toda la Asamblea, menos la excepción citada, acordaron que la exposición del Ayuntamiento consignase: 1.º Que Castellón necesita un ferrocarril de penetración, pues es la única provincia marítima y fronteriza de España que sólo tiene una línea costera, cuyo ferrocarril se trazará por el punto que los técnicos señalen como más conveniente y práctico, atendiendo las comarcas a cruzar y el coste de los trabajos, 2.º Que se construya el ferrocarril Vinaroz-Morella, prolongándolo hasta la cuenca minera y 3.º Que se incluya en el plan general el de Chert al puerto de Castellón.

El mentár la Asamblea celebrada en Castellón y la exposición que se aprobó me llevan como de la mano a detallar la situación legal del asunto. Nuestro ferrocarril, este cuya denominación es la que encabeza estos artículos, está aprobado como ferrocarril estratégico, pero encontrándose muchas otras líneas también aprobadas y otros muchísimos

proyectos y peticiones de estudios y todos solicitando la construcción inmediata y fondos del erario público para realizarlas, el Directorio acordó que se formara una comisión que los estudiase todos para elegir los más convenientes y formar una verdadera red con prácticos trazados y provechosos enlaces, respondiendo a un conjunto de intereses, sin egoísmos por exaltados amores a la patria chica.

Esta comisión aprobó unos trazados que han de costar catorce mil millones de pesetas, donde ván comprendidos, para esta provincia, el de Castellón a Lucena y el de Vinaróz Morella, sin mencionar el de Chert a la capital; pero como aquella comisión no se estimare infalible, concedió un plazo de 4 meses para que durante él formularan todos los Ayuntamientos y entidades interesadas los reparos que estimaren oportunos, cuyo plazo aprovechó el Ayuntamiento de Castellón para celebrar la Asamblea referida y para animar a los Ayuntamientos interesados a firmar conjuntamente las conclusiones que acabo de exponer.

Estamos pues pendientes de que la comisión incluya este ferrocarril en el plan general y luego que éste sea uno de los primeros en construirse.

¿Se realizará todo esto? «A Dios rogando y con el mazo dando» dice el refrán, que para este caso es continuar la unanimidad de los pueblos interesa-

dos; la perseverante relación para no desperdiciar ocasión ni momento para demostrarla y hacerla ver; y si además de ofrecer gratuitamente el proyecto, que los pueblos habrían de compensar al Sr. Serret, se pudieran regalar los terrenos que la vía ocupara o ayudar al pago de las obras, podría ser más hacedero y hasta conseguir preferencias para su más pronta realización, pues no debía desperdiciarse sacrificio ninguno, habida cuenta a la importantísima mejora que lograría este pueblo si tuviera el ferrocarril que ha motivado estas cuartillas.

Además de los inconvenientes y dificultades que se presentan, sabemos que tenemos unos enemigos y esto obliga a más esfuerzo y por tanto a mayor compenetración entre los amantes de este ferrocarril que podría ser, si todos quisiéramos; pero que no llegará si se manifiestan desmayos o deserciones.

JARA.

Julio-1925.

Este número ha sido sometido a la prévia Censura gubernativa.

Pro fiestas

El Domingo 19 del pasado Julio, trajo el Rvdo. Sr. D. Trinitario Mariner una hermosa y rica corona, que un alma devota ofrece al pueblo de San Mateo, para que éste la regale a su excelsa Patrona. Tiene la forma de corona real, adornada con multitud de perlas y piedras preciosas, más una guirnalda sostenida por bellísimos angelitos y terminada con una cruz de brillantes y esmeraldas; la aureola, que lleva una sarta de perlas y está admirablemente labrada, termina en doce finísimas estrellas de diamantes y el escudo que corresponde a esta Villa, según los estudios históricos del señor Arcipreste y, por último, como adornos especiales de la corona, existen un buen número de diamantes montados con hilos de platino despidiendo sus brillantes luces y unas perlas que, como gracioso colgante, caerán sobre la frente de la Patrona.

Es una preciosa obra de arte que acredita al orfebre valenciano, D. José M.^a David.

La persona que ha donado tan apreciada insignia real, guarda el más absoluto incógnito, hasta el extremo de que no conozcamos su nombre y con gran sentimiento no podamos darlo a nuestros lectores. Que la Virgen le

otorgue su protección, estensiva a cuantos hayan intervenido é influido para decidirla a ofrecer el rico y hermoso presente, que este pueblo le agradece.

Para que los lectores puedan formarse una idea, siquiera ligera, publicamos hoy, un grabado de esta corona sintiendo no haberlo podido hacer ya el número anterior.

* * *

Con gran entusiasmo ha aprendido la masa coral el himno, que para los próximos festejos ha compuesto el eminente músico D. Enrique Ortí, que ya el domingo día 9 pudo cantarse, acompañado de la banda y se apreció exactamente la hermosura de esta obra musical.

* * *

Como no podía menos de suceder, todas las congregaciones se han adherido a la idea de presentar un concurrido rosario, para rezarse una de las noches de las fiestas.

El Ayuntamiento coadyuvará con bonita farola, representando el escudo del Pueblo; las congregaciones construirán las de los distintos misterios y hasta existen ofrecimientos de otras personalidades, para completar la visualidad del acto.

También ofrecen una farola los señores maestro y maestras de esta Villa, así como el concurso de los pequeños, que sin duda guardarán eterno re-

cuerdo de tan sublime rosario, que será coronado con la salve que se cantará al final. Para que la concurrencia sea muy numerosa, podrán asistir al mismo cuantos vecinos y forasteros amantes de Ntra. Sra. de los Angeles lo deseen, aunque no pertenezcan a ninguna congregación.

Existe la idea de que sea después de cenar; llevando todos los asistentes cirios encendidos, con tulipas de distintos colores.

Esperamos tendrá gran aceptación esta idea que ha de constituir uno de los mejores obsequios a Nuestra Patrona.

* * *

El Ilustrísimo Señor Obispo, ha expresado su deseo de acompañarnos durante las fiestas. Dios mediante vendrá el día 18, iniciándose éstas con el entusiasta recibimiento que se proyecta. S. Ilma. aprovechará el viaje para administrar el Sacramento de la Confirmación.

* * *

Siguen animadas las jóvenes preparando los adornos de las calles.

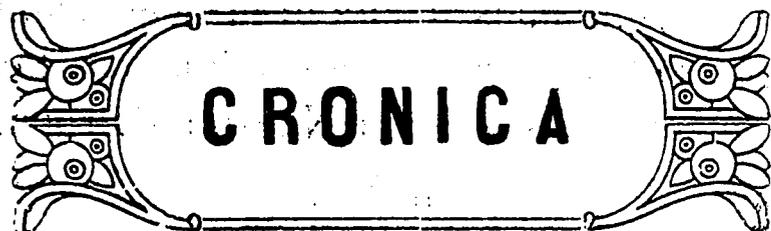
De las de San Bernardo, Valencia, El Lor y Morella, así como de la Plaza, tenemos las mejores referencias. Sin duda hay algunas calles cuyos trabajos no conocemos, pero hora es ya que vayan decidiéndose todas, pues el tiempo apremia.

Parece que se guarda secreto res-

pecto al conjunto de cada calle y ello puede favorecer el estímulo.

* * *

Se comenta favorablemente la decisión de contratar dos castillos de fuegos artificiales. Con, éstos con los clásicos bailes de plaza, el rosario, serenatas y algún otro quedarán completados los festejos nocturnos.



Justa reconpensa

Otra vez ha obtenido un apreciado premio nuestro Sr. Arcipreste. En los últimos "Jochs florals" celebrados en Valencia, ha alcanzado el premio del Ayuntamiento de Castellón, por su trabajo sobre los orígenes de la capital de esta provincia.

Tratándose de nuestro director, excusamos el elogio y recalcar cuanto nos complace la noticia.

Las obras de la calle de Sto. Domingo

Están muy adelantadas estas obras y seguramente antes de finalizar el presente mes habrán quedado terminadas.

Suceso

Milagrosamente no ocurrieron dos desgracias el pasado Domingo día 9. Al detenerse en la plaza el automóvil de la línea Cati-San Mateo-Vinaroz, subieron unos chiquillos que no dejaron bien cerrada la portezuela y a poco de ponerse en marcha el auto, se abrió aquella quedando uno de los rapaces colgado de la ventanilla y sosteniéndose de milagro hasta que los gritos de los

demás viajeros llamaron la atención del conductor que pudo parar y sostener al muchacho que casualmente se estaba balanceando en el aire.

"Ad racalcandum"

Por el Señor Gobernador se han impuesto unas multas a varios vecinos de ésta por promover escándalo y por blasfemos.

Es posible que haya otros pueblos que tengan más arraigado ese execrable vicio, pero resulta incomprensible que aun exista en éste.

Creación de una Escuela

Nuestro pueblo está de plácemes. La prensa oficial inserta la creación provisional de una escuela nacional de niños en esta villa que junto con la ya existente constituye el límite mínimo de nuestras aspiraciones. Ahora podrán ya recibir la correspondiente educación e instrucción más número de niños.

Tenemos entendido que nuestras dignísimas autoridades y Junta local de 1.^a enseñanza, que tanto se interesan en estos importantes asuntos, no han dado aquí el alto y que proseguirán trabajando en la creación de nuevas escuelas hasta conseguir que no quede, por falta de ellas ningún niño sin recibir la cultura necesaria a que tienen ellos derecho, así como los padres y autoridades obligación de facilitársela.

Sigamos adelante por este camino, sin retroceder...

Accidente

Lo ha sufrido y grave en Larache nuestro queridísimo amigo y paisano el Magistrado D. José Aragonés a causa de haberse despeñado por un terraplen el automóvil en que regresaba de practicar unas diligencias judiciales. Según nuestras noticias el Sr. Aragonés está mejorado de las importantes heridas que sufrió. Celebraremos infinito que la Virgen de los Angeles le conceda pronto un total restablecimiento.

Imp. J. Ortí, Mayor, 1 — BENICARLÓ



El Señor

Don Agustín Vilanova Boix

Falleció el día 24 de Julio de 1925

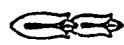
A LOS 43 AÑOS DE EDAD

**HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA
BENDICIÓN APOSTÓLICA**

R. I. R.

**Sus desconsolados esposa D.^a Dolores Vilagrassa,
madre D.^a Esperanza Boix, madre política D.^a Dolores
Vilanova, hijos Vicente y Amparo, hermanos políti-
cas primos y demás parientes ruegan a sus amigos
y conocidos encomienden a Dios el alma del finado.**

Gran Taller de Fotograbado

 DE 

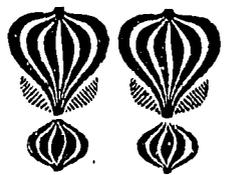
Estanislao Vilaseca

Calle de Alboraya, núm. 18, bajo

VALENCIA



IMPRENTA



DE

José Ortí Martí

Mayor, 1 - Benicarló

Fábrica
cena

J. Juan Carbó

Calle Colón

Castellón

color,

D.

VES

Calle de

MATEO

ALMACEN DE MUE-
BLES, DORMITORIOS,
COMEDORES, Y
SILLAS SUELTAS

MIGUEL IBÁÑEZ

Plaza Alfonso XII. SAN MATEO